











AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR	ACCIONES	RESPONSABLES
Movimientos Sísmicos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Movimientos telúricos de gran magnitud. De acuerdo con el Reglamento colombiano de construcción sísmo resistente NSR-10 Marzo de 2010 Capítulo A1, tabla A.2.3-2 y la Figura A.2.3-1. El sector donde se encuentra ubicado en PRADO VERANIEGO es una zona de amenaza sísmica Intermedia. Se debe cumplir con lo establecido en los anexos K y J de la NSR-10 relacionada con escaleras de emergencias. Se observa un desnivel en la estructura del edificio del área administrativa	Probable		Cumplir con los requisitos legales aplicables a las actividades propias de la EAAB-ESP. Se requiere realizar la verificación de que se cuenta con registros que evidencian el cumplimiento de cada requisito legal aplicable a la EAAB-ESP.	Dirección salud - División de salud ocupacional
						Implementar una cartelera para fijar la política de SST de la EAAB-ESP y el reglamento de higiene y seguridad industrial	
						Certificado de construcción sísmo resistente de acuerdo con la NSR-10 para las instalaciones de Prado Veraniego	Dirección de servicios administrativos
						Capacitar a los funcionarios en movimientos telúricos de "Que hacer en caso de un movimiento de gran magnitud".	
						Continuar con la comunicación y práctica, en coordinación con el Comité Operativo PIRE de la EAAB-ESP, del procedimiento operativo normalizado "PON" de evacuación, para todos los ocupantes de la sede, independiente a su forma de contratación, servidores públicos, contratistas, visitantes.	Dirección salud - División de salud ocupacional en coordinación con la Gerencia zona 1.
						Realizar simulacros de evacuación que involucren a todos los funcionarios que laboran en PRADO VERANIEGO al personal de vigilantes y servicio de cafetería y aseo. Nota. Se debe hacer un estudio para determinar el tipo y cantidad de señales que conformen el sistema de evacuación y reunión en punto seguro en caso de una evacuación y un mapa que contenga las rutas seguras de evacuación el punto de encuentro y los recursos con los que se cuenta.	
Fallas estructurales (colapso del techo, paredes, estructura metálica, caída de maquinaria o equipos).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fractura de techos, paredes, vidrios, por movimientos telúricos de gran magnitud.	Posible		Plan de mantenimiento preventivo:	
						Establecer las necesidades de mantenimiento para prevenir el deterioro del edificio donde funcionan las oficinas de PRADO VERANIEGO, especialmente a las instalaciones sanitarias (baño: válvulas de orinal, lavamanos, rejilla, elementos del excusado), paredes y pisos.	
						Nota. Este mantenimiento debe incluir la prevención del deterioro de las instalaciones de la construcción como: Ingreso a los parqueaderos, paredes y su pintura y demás elementos que la conforman. Igualmente se debe establecer un programa de inspección general de las instalaciones locativas para identificar, fisuras, agrietamientos, deterioro, entre otros, de tal manera que permita continuar con el plan de mantenimiento de las instalaciones locativas.	Dirección de servicios administrativos
						El programa de mantenimiento preventivo debe incluir el sistema eléctrico de las instalaciones de PRADO VERANIEGO, el cual debe estar basado en el Reglamento Técnico para Instalaciones Eléctricas: RETIE. Nota. El programa de mantenimiento del sistema eléctrico debe tener en cuenta lo establecido en la "NS-109 Requisitos Mínimos de Higiene y Salud en el Trabajo para la realización de trabajos con líneas eléctricas".	
Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desplazamiento de cuerpos de agua causados dentro de PRADO VERANIEGO por ruptura de tanques o taponamiento de desagües de áreas internas, por obstrucción y/o daño en tubería de red hidráulica de agua potable, agua residual.	Posible		Diseñar e implementar un plan de mantenimiento, red hidráulica de agua potable, agua residual que incluya baños, patios, rejillas y demás áreas accesorios del sistema hidráulico.	Dirección de servicios administrativos.
Incendios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Por sobre carga en el sistema eléctrico. Carga combustible por archivo documental, cajas de cartón, en las diferentes áreas de la sede PRADO VERANIEGO. Inspección y recarga de extintores. Almacenamiento de elementos en uso.	Posible		Implementar un kit de respuesta ante emergencias para instalar en cada uno de los pisos de la sede PRADO VERANIEGO, el cual debe contener como mínimo: megafono, cascos de seguridad, careta de protección facial, respiradores para gases y vapores, guantes tipo ingeniero, chalecos reflectivos, pitos, linterna con pilas, botiquín de primeros auxilios.	
						Programa de Inspección y recarga de extintores.	
						Capacitar y entrenar a los funcionarios de la EAAB-ESP y a los vigilantes en control de conatos de fuego y llevar a cabo simulacros.	

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR	ACCIONES	RESPONSABLES
Fuga sustancias peligrosas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Almacenamiento de productos para el aseo y limpieza	Posible		<p>Establecer el programa de manejo seguro de sustancias químicas por parte de los funcionarios de la EAAB-ESP. Igualmente se debe establecer el programa de manejo seguro de sustancias químicas con la empresa de servicios generales de aseo y cafetería.</p> <p>Capacitar a los funcionarios de la EAAB-ESP en el manejo seguro de sustancias químicas. Nota. Se debe establecer el programa y la capacitación en el manejo seguro de sustancias químicas de los trabajadores de la empresa de servicios generales de aseo y cafetería por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>Dirección salud - División de salud ocupacional en coordinación con la Dirección de apoyo comercial.</p> <p>Dirección de servicios administrativos.</p>
Explosiones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Detonación de cualquier tipo de causada por agentes tales como explosivos, agentes químicos, gases o cualquier tipo de combustible.	Posible		<p>Establecer un programa de manejo seguro de cilindros de gas comprimido, el cual debe incluir el aseguramiento de cada uno de ellos. Nota. Tener en cuenta lo establecido en la NS-117 Requisitos mínimos de higiene y seguridad industrial para el manejo de gases comprimidos.</p>	Dirección salud - División de salud ocupacional .
Emergencias medicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Accidentes en el área de trabajo. Enfermedades de aparición o consecuencia súbita.	Posible		<p>Elaborar el procedimiento de atención médica para la sede PRADO VERANIEGO, que incluya las IPS más cercanas por niveles de especialización que incluya el nombre y número de contacto de cada una de ellas.</p> <p>Se cuenta con botiquines de primeros auxilios, los cuales son dotados por la Dirección Salud y la División de Salud Ocupacional.</p> <p>Entrenar y capacitar a todos los funcionarios en primeros auxilios para emergencias médicas, teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento y auto dependencia que se tiene en la sede Disponer de un área adecuada para un puesto de primeros auxilios con la disponibilidad de personal de salud.</p> <p>Se dispone de (3) camillas distribuidas en la sede administrativa a las cuales se les debe colocar señalización y deben ser colgadas en la pared.</p> <p>Capacitar y entrenar en primeros auxilios que incluya a los funcionarios de la EAAB - ESP, al personal de vigilancia y servicios generales.</p> <p>Realizar simulacros cuyo escenario sea pérdida de conciencia de la persona por enfermedad de origen común.</p> <p>Nota. todos estos elementos deben contar con su señalización.</p>	Dirección salud - División de salud ocupacional en coordinación con la Gerencia zona 1.
Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se puede presentar dentro de las instalaciones debido al almacenamiento de archivo, estancamientos de agua, al mal manejo de residuos; lo cual puede presentar en la proliferación de roedores, insectos y cucarachas.	Posible		<p>Establecer un programa de control de roedores y fumigación.</p>	Dirección de servicios administrativos en coordinación con la Gerencia zona 1.
Accidentes de Tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Riesgo de accidentalidad (choque de vehículos). Atropellamiento en la rampa de acceso a los parqueaderos.	Posible		<p>Señalar áreas de tránsito y de estacionamiento de vehículos al interior de acceso a los parqueadero, de acuerdo al plan de estratégico de seguridad vial de la EAAB-ESP (PESV).</p> <p>Continuar con la revisión tecnomecánica de los vehículos de la EAAB -ESP, de acuerdo al plan de estratégico de seguridad vial de la EAAB-ESP (PESV).. Nota. Tener en cuenta lo establecido en las normas técnicas de servicio: "NS-131 Requisitos mínimos de seguridad vial".</p> <p>Asegurar que todos los vehículos que ingresen y estacionen en los parqueaderos deben estar apagados.</p>	Dirección de servicios administrativos en coordinación con la Gerencia zona 1.

Centro de Trabajo: PRADO VERANIEGO Fecha: 11/10/2018

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR	ACCIONES	RESPONSABLES
Vandalismo, Robo o Hurto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Perdida o daño de elementos, maquinaria y/o equipo de la empresa o sus trabajadores por personal propio o ajeno a la misma.	Posible		Continuar con el programa de vigilancia establecido por la Dirección de seguridad de la EAAB-ESP que incluye el control de ingreso de funcionarios y visitantes entregando instrucciones de como desplazarse al interior de las instalaciones de la sede PRADO VERANIEGO y control de monitoreo mediante camaras de seguridad.	Dirección de seguridad en coordinación con la Gerencia zona 1.

CALIFICACION DE LA AMENAZA
 "No calificar la amenaza según percepción, indague el comportamiento"

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible por que no existen razones historicas y cientificas para decirque esto no sucederá. NUNCA HA SUCEDIDO	Verde
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. YA HA OCURRIDO	Amarillo
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. EVIDENTE, DETECTABLE	Rojo